



CENTRO DE ESTUDIOS DE LA CULTURA Y LA COMUNICACIÓN
UNIVERSIDAD VERACRUZANA



Proceso de Ingreso 2019

Evaluación Especial

Aspirantes que radican en el extranjero

Todas y todos los aspirantes extranjeros al programa Maestría en Estudios de la Cultura y la Comunicación deberán cumplir con los procesos establecidos en la Convocatoria de Examen de Ingreso de la Dirección General de la Unidad de Estudios de Posgrado (DGUEP) de la Universidad Veracruzana.

Enlace convocatoria ingreso DGUEP:

<http://www.uv.mx/escolar/posgrado2019/>

<http://www.uv.mx/escolar/posgrado2019/convocatorias/index.html>

La **Evaluación Especial** de la Maestría en Estudios de la Cultura y la Comunicación (MECC) consiste en realizar una valoración académica a todas y todos los aspirantes extranjeros a ingresar, dicho procedimiento será de **tres fases** evaluatorias encaminadas a seleccionar aquellos perfiles de ingreso deseables establecido en el Plan de Estudios.¹

• **Fase 1. Integración de expediente de admisión**

En esta fase, el aspirante entregará a la Coordinación del Posgrado los documentos que integrarán su expediente de aspirante, previo cumplimiento de las normas establecidas por la Convocatoria General de Ingreso a Posgrado UV 2019.

Los documentos que integrarán dicho expediente y que son requisito de ingreso son los siguientes:

1. **Comprobante de grado de licenciatura** en alguna disciplina de las Ciencias Sociales o Humanidades, título o acta de examen.
2. **Certificado de estudios** donde indique promedio mínimo de 8.0.

¹ <https://www.uv.mx/mecc/perfiles/>



*Si el documento no indica el promedio obtenido en la licenciatura, deberán integrar una constancia con calificaciones y promedio de la institución que otorgó el grado.

3. **Currículum vitae** (formato libre).
4. **Tesis de licenciatura** o trabajo escrito que demuestre competencia en la investigación, redacción y ortografía.
5. **Comprobante de segunda lengua** (preferentemente inglés), que certifique el dominio de la misma. En el caso de aspirantes cuya lengua materna no sea español, deberán certificar el dominio en dicho idioma.
6. **Carta de motivos de ingreso.**²
7. **Protocolo de proyecto de investigación.**²
8. **Dos cartas de recomendación académica.**²

La recepción de documentos que integrará su expediente de admisión será de manera electrónica bajo las siguientes condiciones:

- **Archivo electrónico:** Enviar documentos en archivo PDF al correo del posgrado (maestriaculturacomunicacion.uv@gmail.com). Los nombres de los archivos PDF deberán identificarse con claridad, se integrarán todos los documentos en un solo email y no deben exceder la capacidad máxima de 25MB. En el asunto del correo deberá colocarse lo siguiente: *INGRESO MECC – Nombre completo del aspirante – Folio UV de aspirante.*

*No se considerará válido el envío del expediente digital si se envían ligas o enlaces de descarga.

*Si la tesis de licenciatura, el trabajo escrito o cualquier documento PDF es pesado, deberá comprimirse para luego integrarse al correo electrónico.

Si los profesores indicaron que harán llegar las **cartas de recomendación**³ por correo electrónico a la Coordinación, el o la aspirante deberá indicarlo al momento de entregar su expediente de admisión, para que no se considere incompleto (se recomienda asegurarse de

² <https://www.uv.mx/mecc/requisitos/> En el siguiente enlace encontrarán guías para la elaboración de su carta de motivos, el protocolo de investigación y las cartas de recomendación.

³ La fecha límite para que los profesores envíen las cartas de recomendación directamente a la Coordinación es el **Viernes 10 de mayo de 2019.**



que las cartas sean enviadas al correo).

La **confirmación de recibimiento de su archivo electrónico** se realizará una vez que se revise que esté completo y en los términos que se indicó por la coordinación.

Una vez entregado el expediente no se permitirá el envío posterior de más documentos.

La fecha límite para el envío del expediente de admisión será el lunes 29 de abril de 2019.

- **Fase 2. Examen de lecturas especializadas en cultura y comunicación.**

Tendrán derecho a presentar el examen únicamente los y las aspirantes que hayan enviado a la coordinación del posgrado la documentación completa para integrar su expediente de admisión y que hayan cumplido con lo estipulado en la convocatoria de la DGUEP.

La coordinación, anticipadamente les informará la dinámica de aplicación del mismo.

La fecha de aplicación de examen será el día 06 de mayo de 2019.

- **Fase 3. Entrevista con Comité de Admisión**

Serán entrevistados sólo aquellos aspirantes que el Comité de Ingreso considere entrevistar, una vez evaluada la calidad del expediente de admisión y el examen de lecturas.

La coordinación, anticipadamente les informará la dinámica de entrevista.

Las entrevistas se realizarán el 20 y 21 de mayo de 2019.

Para cualquier información comunicarse a maestriaculturacomunicacion.uv@gmail.com o al (228) 842 1700, Ext. 11804.